

# Malargüe: 36 familias conocieron sus nuevas casas a través de internet

19/05/2020



En una nueva modalidad que se implementó por primera vez en el Instituto Provincial de la Vivienda, adjudicatarios del barrio Mechenquil de Malargüe pudieron conocer a la distancia el sorteo del número de casa y manzana donde vivirán.

A través de plataformas digitales de Facebook, Instagram y YouTube pertenecientes al Municipio del departamento vecino, se realizó este trámite de adjudicación, del que participaron 36 familias.

Debido a las restricciones que rigen por la cuarentena, tanto desde el IPV como desde el Municipio decidieron que el sorteo se transmitiera a través de internet a fin de darle transparencia al acto, pero evitando la concurrencia al lugar. La legalidad del sorteo fue supervisada por la escribana municipal, Nuria Márquez, quien fue acompañada por el director de Vivienda de aquella comuna, Fabián Vega; el representante del IPV en Malargüe, José Luis Agüero; y el secretario de Obras Públicas y Ambiente, Maximiliano Zenobi.

Entre las familias que fueron seleccionadas, evaluadas y priorizadas por la comuna, se realizó el sorteo a través de un sistema de bolillero, adjudicándose las viviendas por manzana y casa.

Según se dio a conocer desde el departamento vecino, fue un acto de excelentes resultados, ya que aportó tranquilidad entre los futuros vecinos al ver que continúan los trabajos en la obra y avanzan los trámites correspondientes para la futura entrega del barrio, que se prevé para el inicio del segundo semestre de 2020.

La construcción de este emprendimiento es financiada por la

Nación y la Provincia en el marco del Plan de Vivienda Techo Digno. Ya existe un avance de obra de cerca del 87% en la construcción del barrio Mechenquil, la cual inició a principios de 2019. Se trata de 36 casas de dos dormitorios, de las cuales tres han sido adaptadas para familias que poseen algún integrante con discapacidad motriz.

Si bien las unidades pueden verse finalizadas a simple vista, faltan algunas terminaciones, como así también las obras de conexión a los servicios de agua y luz.

Cabe decir que las familias que residirán en este barrio fueron seleccionadas de acuerdo a sus necesidades habitacionales, alcanzando la preadjudicación del IPV por cumplir con los requisitos socioeconómicos que se solicitan para ingresar a este plan de vivienda.